

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Filología Hispánica

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13864	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Movilidad estudiantil.	Fomentar la movilidad estudiantil en el Grado en Filología Hispánica a través de los programas SICUE y UNITA.	A través del profesorado, y especialmente de las tutoras del grado integradas en el plan Mentor, se seguirá informando al estudiantado de todas las posibilidades que ofrecen los programas de movilidad SICUE y UNITA. Se podrá contar también con el testimonio de discentes que hayan participado en dichos programas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Curso 2025-2026. Alumnado en plan SICUE. IND-2: Curso 2025-2026. Alumnado en plan UNITA.	IND-1: 2 IND-2: 1
13865	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Distribución de las asignaturas optativas del grado por semestres.	Redistribución de las asignaturas optativas del grado, de manera que en el primer semestre haya una mayor oferta y se amplíe la posibilidad de elección.	De acuerdo con el Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas, se propondrá en la fase previa del POD 2026-2027 una nueva distribución de las asignaturas del grado para lograr tal fin. Para ello, durante el curso 2025-2026 se trabajará en el diseño de la redistribución de materias optativas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Acuerdos en la fase previa del POD.	IND-1: 10 asignaturas optativas en el primer semestre; 8 materias optativas en el segundo semestre.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
13866	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Prácticas externas del alumnado.	Continuar con la promoción de la realización de prácticas externas entre el alumnado.	Esta acción pretende difundir, explicar y promover la realización de prácticas externas extracurriculares entre el estudiantado. Se trata de fomentarlas a lo largo del curso 2024-2025, en coordinación con la oficina Universa y con el apoyo de las tutoras del grado asociadas el programa Mentor.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Listado de alumnado de la titulación con prácticas externas extracurriculares elaborado por Universa.	IND-1: ≥ 1

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2025